C.DIP 16151 13/03/2020 10:30

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno,** de las que desea obtener **respuestas por escrito.**

El pasado 19 de enero de 2020, Alberto Garzón, ministro de Consumo, dijo en el programa "El Objetivo" de 'La Sexta', que la regulación del juego existente actualmente en nuestro país padece "un barullo competencial importante que vamos a estudiar para saber cómo incidir en la realidad".

De igual modo, Garzón añadió que en términos de regulación del juego "no hay nada, es un caos, prácticamente la ley de la selva", de ahí su interés -el interés del Gobierno- "por regular".

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno modificar el reparto competencial vigente en materia de regulación del juego a partir del "barullo competencial importante" que existe en este ámbito según el ministro de Consumo?

  De ser así, ¿En qué plazos de tiempo? ¿Tiene previsto incrementar las competencias que dependen de la Administración General del Estado o ceder competencias en mayor medida a las Comunidades Autónomas?

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

C.DIP 16151 13/03/2020 10:30

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿En qué sentido tiene previsto modificar el Gobierno la regulación existente en el juego 'on-line'?

  ¿Y en el juego en salas?

  ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno hacer efectivo el cambio normativo en el juego?

- ¿Tendrá en cuenta el Gobierno el cambio normativo que tiene previsto realizar en el juego con medidas ya en aplicación como las contempladas en la Estrategia Nacional sobre Adicciones 2017-2024 y en el Plan de Acción sobre Adicciones 2018-2020?

  De ser así, ¿De qué manera?

  De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 11 de marzo de 2020

Fdo.:

EL DIPUTADO

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530